

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 29,00.-Idem a la sombra, 24,40. Idem mínima idem, 12,80.-Idem media idem, 18,20.-Oscilación, 12,40.-Agua de lluvia en milímetros, 0,00.-Agua evaporada en milímetros, 4,80.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 753,10.-Temperatura a la sombra, 13,80.-Idem de termómetro húmedo, 12,40.-Tensión del vapor, 9,90. Humedad relativa, 84,00.-Estado del cielo, c. cubierto.-Dirección del viento S. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 161,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.- Mayo 1933.- Sábado 6

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

Año II.-Número 253.-Apartado n.º 74

TEMAS ACTUALES

El espíritu mazorrero en el español

Una de las condiciones precisas para promover en la sociedad española una revolución, es la de obtener en los individuos un cambio de actitud con respecto a los problemas mayores y menores. Sólo la educación en un sentido de cultivar a fondo las nuevas interpretaciones de la civilidad, puede ir retocando el alma española, todavía excesivamente indómita, pese a sus escondidas y sutiles bellezas. Para el español medio, todo proceso de actividad ha de ser egocéntrico. Se considera invulnerable al tiempo y el Estado como forma de dominio moral le es absolutamente indiferente. Si colabora en la política, es por cuanto ella puede asegurarle ciertas vanidades o satisfacciones de índole material. Le faltan, por desgracia, elementos sensibles de referencia en su ser político para comportarse como organismo de una gran disciplina patriótica. En realidad ha sido trabajado desde la cacería del Estado como sujeto automático, sin que los gobernantes que ha padecido supieran encauzar sus rebeldías íntimas. Y así ha vegetado en un medio hostil a los sentimientos alegres de la educación, presidido por hombres sin fe. Sólo posiciones extremas ha adoptado. O ha esperado en la providencia o ha creído en sí mismo. En el Estado, en la sociedad de ciudadanos de buena voluntad y maneras civiles no ha confiado, ni confía, ni acaso confiará en muchos años.

A cualquier movimiento de carácter renovador, le ha opuesto su no conformismo. Tan taciturno es que no le ha prestado atención a las transformaciones del paisaje social en que se desenvolvía. No ha querido ver cómo labraba sus campos el vecino, ni ha leído otro periódico que el que correspondía a su juicio personalísimo de los sucesos. Es decir, que se ha prohibido como una obligación, el conocimiento civilizador de los contrastes. Hoy, dentro de la República, que aspira a ser un régimen de nuevas interpretaciones, permanece igual a sí mismo, en su pureza mazorrera. La apelación entusiasta que le dirige la conciencia social apenas si satura su «bios». Está hecho para soledades. Es un anarquista, o un místico. Si tiene dinero, barrunta en el casino la manera de encadenar a su riqueza la de otras criaturas. Si es hombre de ambiciones, quiere medrar no importa con qué medios. La casuística igniciana sólo pudo fructificar en una raza así. Un excelso poeta y gran filósofo, Paul Valéry, ha escrito estas sorprendentes palabras: «El ser místico es transformable directamente en ser inmoral. Un místico, un ser capaz de ir cantando a los suplicios, es por la misma razón, capaz de ir al pecado más negro, con lágrimas demasiado calientes». En España resuenan duramente la definición. Del quietismo de Juan de Molinos a los asesinatos de Tigre del Maestrazgo no hay más que un paso, en efecto. Como tampoco existe mayor distancia entre el arbitrio de don Miguel Maura o el de Ascaso y Durruti. Y es que vale bien poco la sugestión de que se sirva a una u otra causa, cuando la idiosincrasia que actúa es siempre la misma, hostil a una organización superior de la cultura. Por eso abundan en nuestro país, pese a las previsiones del Intelecto vi-

gilante y de la política más o menos autoritaria y emotiva, las manifestaciones de rebeldía, en el señorito y en el bracero. Si este impone alojamientos ruinosos, aquél se niega a labrar cumplidamente sus predios. Si uno rompe una cruz de término, el otro quiere que Cristo sea Rey absoluto. Si el primero incendia, el segundo paga a veces pistoleros. Sería bien simple imaginar que todo es culpa de la lucha de clases, si no fuera también realidad otra batalla enconada que se libra en el «ethos» hispánico, donde los gérmenes de cultura y de civilidad están sometidos a la reacción formidable de un individualismo cargado de asperezas, que no quiere transigir.

Es triste que ocurra lo de Arnedo, lo de Casas Viejas, lo de La Solana. Y vergonzoso. Pero España no es de otra manera. ¿Grandeza? ¿Servidumbre? No. Hay que hablar claramente. Barbarie. Que rompa urnas un diputado, que dé «pucherazos» un alcalde, que un grupo de nacionalistas apedree el coche del jefe del Estado o que un grupo de campesinos haga lo mismo con el de un diputado de Acción Popular, que las minorías acuerden asaltar el poder, bordeando el juego parlamentario, y que un alcalde y un partido se insensibilicen ante la crítica y ante el bochorno, todo ello no es más que acivilidad, barbarie, mazorrismo. Por ser así y no de otra manera, Silvela se fué a su casa, con un gesto de desdén, y Ortega y Gasset, una de las cabezas más claras de Europa, se ha retraído y a Azáña, se le suele sorprender, a veces, al final de un debate, con un tic de cansancio, de renuncia.

No somos pesimistas, pero quisieramos saber si hay otra forma para estar más de acuerdo socialmente que la del seísmo revolucionario, ya que la evolución jurídica no parece apta para conformarnos con arreglo a la civilidad.

Fernando VAZQUEZ

Intereses de Córdoba

El Campo de Tiro de Cerro Muriano será una realidad a pesar de la resistencia de algunos propietarios

Ayer un redactor nuestro se entrevistó con el bizarro general, republicano de pura cepa, señor Núñez del Prado, el que como ya saben nuestros lectores había venido a nuestra capital acompañando al Inspector del Ejército don Leopoldo Ruiz Trillo, con objeto de dar los últimos toques para la implantación del Campo de Tiro en Cerro Muriano.

El general Ruiz Trillo marchó anoche en el expreso para Madrid y el general Núñez del Prado ha quedado en nuestra ciudad para celebrar algunas conferencias con distintas personalidades y devolver las visitas a las autoridades locales, lo que efectuó ayer.

—¿Cuándo empezará a funcionar el campo de tiro?

—Con toda seguridad para el próximo otoño. Aunque es muy lamentable que algunos propietarios, movidos seguramente por su espíritu de especulación, no hayan dado las facilidades necesarias y justas al Estado, con lo que han entorpecido algo este magnífico y beneficioso proyecto para Córdoba.

Esto no les valdrá—agregó—pues se llegará a la incautación del terreno de estos señores, con toda rapidez,

por exigirlo así el interés nacional y en particular el de esta hermosa capital, que es acreedora a otro trato. He cambiado impresiones con el presidente de la Diputación, el alcalde y el gobernador en la visita que les he hecho y en todos he encontrado un gran entusiasmo y un máximo espíritu de facilidades y sacrificio.

Terminó diciendo el señor Ruiz Trillo que el Estado tiene el dinero dispuesto y todo terminado, por lo que en plazo muy breve vendrá un jefe de Estado Mayor, que estudiará y adaptará los terrenos a las necesidades necesarias.

Es lamentable el espíritu incivil que demuestran estos señores propietarios de unas parcelas de terreno en Cerro Muriano, que con su deseo de lucro desmedido tratan de perjudicar a nuestra capital, sin tener en cuenta para nada el cariño a la patria chica, a la que todos debemos una prestación de sacrificio. Pero no lo conseguirán, dada la actitud del Gobierno, y sus terrenos serán expropiados en contra de su ambición y en beneficio de la República y de Córdoba, la que tendrá su importante Campo de Tiro en fecha próxima.

Dos hombres muertos violentamente

Dos sucesos de sangre que no son comunicados a tiempo

Nos extraña que oficialmente no se faciliten en el Gobierno Civil las noticias de determinados sucesos acaecidos en la provincia. La intención no es naturalmente del gobernador, pero sí la responsabilidad de que sus subordinados no lo pongan al tanto de lo que ocurre.

Por conductos indirectos—no por los partes de la Guardia civil que no hemos visto—nos informamos de dos sucesos de sangre, uno en Benamejil y el otro en Lucena.

En la madrugada del día 2 fué maltratado de obra en el primer pueblo el hijo de Francisco Reyes Quero por otro vecino llamado Antonio «El Tropezón». El hecho ocurrió en la taberna del padre del agresor. Según parece, Francisco Reyes fué a pedirle explicaciones y salió a la calle con An-

tonio, recibiendo de éste dos puñaladas en el pecho y falleciendo al día siguiente.

El otro suceso ocurrió en Lucena. En la mañana de ayer apareció en un montón de estiércol, cerca de la plaza de toros, el cadáver de un hombre.

Personado el Juzgado se vió que el cadáver tenía una tremenda puñalada en el pecho y próximo a la mano derecha un cuchillo de grandes dimensiones.

El cadáver resultó ser el del oficial mayor del Ayuntamiento, don Vicente Serrano Budía, secretario interino del Municipio, de 39 años, casado, con tres hijos y la esposa en cinta.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un crimen.

Acaba de salir

Prontuario de Justicia Municipal, a 2'50 ptas.
Librería LUQUE
GONDOMAR, 17.

Agitación estudiantil

Contra una inicua campaña

Nos informamos que entre los estudiantes del Instituto Nacional existía esta mañana un ambiente de malestar y de indignación promovido por la cobarde campaña que el órgano del señor Vaquero viene realizando contra el ilustre cordobés y ministro plenipotenciario de la República en el Perú don Antonio Jaén Morente, catedrático excedente de dicho centro docente y rector hasta que el Gobierno de la República le confirió el cargo diplomático.

Los estudiantes se proponían manifestarse esta mañana y el rector interino señor Conejero intervino para disuadirlos de su propósito, siendo ovacionado, porque también la campaña se dirige contra él.

Como saben nuestros lectores, la Rectoría está vacante y es el Claustro el que ha de proponer al Ministerio nuevo Rector. Protocolariamente la desempeña el Vice Rector y a él le corresponden los emolumentos. ¿Quiere la mayoría del Claustro reservarle el puesto directivo al señor Jaén, a su vuelta de su misión política? ¿Hay, por el contrario, quienes pretenden sucederle? De todos modos, lo correcto es que este asunto se desenvuelva en el seno de la entidad facultativa, pero no llevarlo a un periódico para hacer arma política del mismo y, sobre todo, atacar a un ausente, que allí debiera, por elemental gratitud, merecer mayores respetos.

Vilanillo

El buzón del alcalde

Tratando de refrescar su memoria y al mismo tiempo para que le sirva de estímulo, hemos cogido al azar un número de la anti-gua Revista «Blanco y Negro», correspondiente al 17 de abril de 1892, y de ella copiamos los siguientes versos, que creemos han de obtener el resultado que nos proponemos.

Para que exponga el que quiera quejas o necesidades, este buzón ha inventado nuestro magnánimo alcalde: se le echan por un oído las quejas o memoriales, y así por uno le entran... y por el otro le salen.

X.

Malos tratos a los niños

Recibimos la siguiente carta: Córdoba 3 de Mayo de 1933.-Sr. Director de EL SUR. Muy señor mío: Con el debido respeto, le ruego de cabida en las columnas de su digno periódico a esta queja, que traslado al señor Gobernador civil.

Se trata de algo anormal que ocurre en el Colegio de San Francisco de Sales. Por varios niños he sabido que uno de los religiosos se goza en castigar severamente a los niños que no llegan a buena hora para oír misa. Son varios los casos registrados. No parece sino que estuviesen en vigor los métodos de la Inquisición, o que ya que el Estado se preocupa de su laicismo deje a los niños abandonados a la dureza proselitista de los frailes. ¿Hay derecho a que la religión le entre a los pequeños a fuerza de palos y bofetadas? Protesto con toda mi alma de esta ignominia y creo que el representante del Gobierno de la República sabrá intervenir energicamente.

Gracia que espera merecer s. s. q. e. s. m., P. Corregidor.

Para libros de texto y material de escritorio, LA IBERICA LIBRERIA IMPRENTA Y PAPELERIA Plaza de la República, 14 Teléfono 1678 :: Córdoba

Noticias

Farmacias de guardia
Mañana, domingo, permanecerán de guardia las farmacias siguientes:
Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8.
Don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30.
Don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8.
Don Luis Jurado López, San Fernando, 97.
Doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

Lotería Nacional Española

La más importante del mundo en premios
Sorteo extraordinario a beneficio de la
CIUDAD UNIVERSITARIA
que se celebrará en Madrid, el día 11 de Mayo de 1933

PREMIO MAYOR: **7.500.000 Pesetas**

OTROS PREMIOS	
1 de 3.000.000 pesetas	2 de 50.000 100.000 ptas.
1 de 1.500.000 "	2 de 37.500 75.000 "
1 de 500.000 "	3 de 30.000 90.000 "
1 de 250.000 "	3 de 25.000 75.000 "
1 de 125.000 "	12 de 12.500 150.000 "
1 de 75.000 "	1.117 de 5.000 5.585.000 "

	PESETAS
99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 7.500.000	495.000
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000	495.000
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000	495.000
2 ídem de 50.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 7.500.000	100.000
2 ídem de 30.000 íd., para los del premio de 3.000.000	60.000
2 ídem de 18.500 íd., para los del premio de 1.500.000	37.000
3.499 reintegros de 1.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.	3.499.000
Total en premios: 4.948	Total en pesetas: 24.206.000

Este sorteo está autorizado con carácter permanente por Ley de 22 de Octubre de 1931 y sus beneficios se destinan a la CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

¡Haced vuestra fortuna contribuyendo a la construcción de una de las mejores Universidades del mundo!

Precio del Billeto: 1.000 pesetas, en diez fracciones de 100 pesetas cada una

Para la construcción de caminos vecinales

La Mancomunidad de Diputaciones, para la construcción del plan nacional de caminos vecinales ha abierto una suscripción pública de Cédulas de crédito local al seis por ciento anual, creadas en virtud de los decretos de 25 de Julio de 1928, 8 de Diciembre de 1930 y ley de 15 Septiembre de 1931, realizada por el Banco de Crédito local de España, entidad oficial, gobernada por el Estado.

A tal fin se ofrecen en suscripción 74.948 Cédulas de Crédito Local Interprovincial al 6 por 100 anual, de 500 pesetas, amortizables en 25 años a partir de 1933, por sorteos semestrales, con cupones trimestrales que vencen en 30 de junio, 30 de septiembre, 31 de diciembre y 31 de marzo.

Garantías de la emisión

- 1.ª La del Estado, por consignación en sus presupuesto hasta 1958 de la cantidad necesaria para el pago de intereses y amortizaciones.
 - 2.ª La mancomunada y solidaria de las Diputaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos vecinales.
 - 3.ª La general del Banco de Crédito Local de España.
- Tipo de emisión, 90 por 100, o sean pesetas 450 por título, con cupón 30 de junio próximo.

25 plazas de vigilantes de arbitrios

Instancias hasta el 30 de Mayo. Preparación especial por profesores competentes y por inspectores del Cuerpo. Colegio del Carmen.—San Pablo, 34. Clases de Mecanografía.—Precios módicos.

LA CONCHA - Club Femenino

Cabaret, Café y Restaurant

Todos los días, desde las diez de la noche, a las cinco de la madrugada, gran superpunto con un gran número de Señoritas de Salón. En los días ordinarios habrá sección vermouth de seis a ocho de la tarde, con la portentosa gramola, alternando varias señoritas. El día 6 de Mayo IMPORTANTE DEBUT de la bellísima y escultural bailarina moderna LOLITA DOMINGUEZ. Gran atracción de pista. Restaurant a todas horas y a precios corrientes. El Restaurant es servido a todas horas a precios corrientes: Cocktail de hoy: «Ana María».—Manolo.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY SABADO 6 DE MAYO DE 1933 CINE SONORO.—Magnífico programa de estrenos.—A las siete diez tarde y diez y media de la noche. Estreno: EN LAS GUAYANAS (alfombra mágica Fox). Estreno: ESTE GATO NO ES RATERO (dibujos sonoros). Acontecimiento extraordinario! Estreno del film sonoro «Paramount», hablado y cantado en español e inglés, titulado EL ALA ROTA, por la bellísima actriz mejicana Lupe Vélez y los notables actores Leo Carrillo y Melvyn Douglas. (Intrigas) (Emociones) (Aventuras) (Comicidad)—Butaca, 1'50 peseta. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.—Mañana domingo, funciones a las cuatro, siete tarde y diez y media noche. Se expenden localidades para las mismas. Pronto el formidable éxito sonoro LAS LUCES DE LA CIUDAD, por Charlie Chaplin.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY SABADO 6 DE MAYO DE 1933 A las siete de la tarde y diez y media de noche. Colosal programa cinematográfico.—LIBERTAD, graciosa película sonora por los inseparables Stan Laurel y Oliver Hardy. Estreno en este salón de las divertidas aventuras cantadas en español, titulada PATATRAC, la más colosal creación de María Jacobini, que hace su presentación en el cine sonoro como este film, el mayor de sus éxitos. Estreno de la graciosísima película sonora, por el popular Charlie Chaplin, CURA DE AGUAS DE CHARLOT.—Butaca, 1'50 pesetas. Grada, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde estupendo programa, PUNOS DEL OESTE, colosal película americana en cinco partes y LIBERTAD.—Butaca, 0'60. Gradas, 0'15. El lunes GUERRA DE CUARTEL, la más divertida de las creaciones del popular Slim Somerville, el corneta del «Tenorio del Harem».

CINE ALKAZAR.

EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY SABADO 6 DE MAYO DE 1933 Temporada Popular de Cine Sonoro. — Gran Semana de Artistas Asociados. Desde las siete de la tarde en adelante.—Los preciosos dibujos sonoros CINAES, MICKEY, TENDERO.—Estreno en este salón de las divertidas aventuras sonoras, de Artistas Asociados, UN AS EN LAS NUBES. Se proyectará sólo hoy. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro, estreno de la gran película CINAES, ENTRE DOS FUEGOS. A las 7, 8'45 y 10'45 la célebre producción sonora, HOMBRES EN MI VIDA, en español, por Lupe Vélez, Luis Alonso, Ramón Pereda y Carlos Villarias.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY SABADO 6 DE MAYO DE 1933 Noche.—A las diez y media. Acontecimiento artístico. Debut de Compañía dramática del Teatro Español de Madrid, dirigida por los eminentes artistas MARGARITA XIRGU y ENRIQUE BORRAS, con la famosa comedia en cuatro actos de don Benito Pérez Galdós, titulada LA LOCA DE LA CASA. Butaca, 4 pesetas. Sillón, 2.—Conjunto inmejorable. Triunfo enorme en todas partes de la Xirgu y Borrás en noble emulación artística. Cambio diario de programa por la corta duración de la temporada. Mañana domingo, tarde.—A las siete. El inmortal drama de Calderón de la Barca, EL ALCALDE DE ZALAMEA, por la Xirgu y Borrás. Butaca, 4 pesetas.—Noche: TIERRA BAJA creación cumbre de Borrás y nuevo triunfo de Margarita Xirgu este año en Madrid.—CINCO ÚNICAS FUNCIONES

Una conferencia

El miércoles, día 10 del corriente, a las ocho de la noche, se celebrará una conferencia cultural sindical, en el local de la Sociedad Federativa Provincial de Profesiones Varias «La Fraternidad», calle Don Alonso de Aguilar, número 4.

Este mismo día, a las siete de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria, por lo que se ruega a todos los socios la puntual asistencia por tratarse asuntos de interés.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Para anuncios diríjanse al agente exclusivo

ENRIQUE DE OBREGON

Ambrosio de Morales, 10 Teléfono 1470

Militares

Regreso

Después de pasar la revista de Comisario en Jerez de la Frontera, ha regresado a nuestra capital el comisario de primera clase don Francisco Cibrián Ginot.

Presentado

Ha hecho su presentación en la Comandancia militar el alférez de la Guardia civil don Gabriel Rojas Mesa.

Tribunales

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se verán el lunes las siguientes causas:

- Baena.—Por amenazas, contra Rafael Muñoz Cabezas.
- Abogado, señor Fernández Trujillo; procurador, señor Castañeira.

También en la Sala segunda se verán dos causas:

- Posadas.—Por hurto, seguida contra Francisco Gordón Herencia. Abogado, señor Espina; procurador, señor Ramírez.
- Bujalance.—Por hurto, contra Ramón Carrillo. Abogado, señor Colinet; procurador, señor Guerrero.

EDICTO

El día veintidos de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta para la ejecución del proyecto de acerados y pavimentación central de la Plaza de la República de esta Ciudad, bajo el tipo de CUARENTA MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y SIETE PESETAS TREINTA Y CINCO CENTIMOS.

Las proposiciones serán presentadas en la forma prevista en el artículo 15 del Reglamento de Contratación Municipal, encontrándose de manifiesto a los licitadores el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y presupuesto, hasta el día veintiuno de este mismo mes.

Baena 5 de Mayo de 1933.—El Alcalde, M. Pérez Morales.

Libramientos para Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas ha ordenado se libren a la provincia de Córdoba las cantidades siguientes:

Para el trozo segundo, sección primera, carretera de Villanueva del Duque a Fuente Obejuna, 106.596'32 pesetas.

Para el trozo primero, sección primera, carretera anterior, 59.873'57 pesetas.

Y para el trozo primero, carretera de Bujalance a Valenzuela, 47.032'56 pesetas.

En el número 11 de la calle Gondomar

arreglan los sombreros y los dejan colosal. Esta sombrerería es la central; aquí está siempre Padilla Crespo.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Por causar daños en una camioneta, ha sido detenido Antonio Gallego Rivera.

Dolores Castro Castro y Elvira Estévez Valle han sido detenidas por sostener riña en la Corredera.

Ha denunciado Antonia Panadero Lara a José Martínez Cobos, porque éste la amenazó con una navaja.

Manuel Márquez Gutiérrez ha sido detenido por haber maltratado a Rafaela Gárate Guzmán.

José Jiménez Recio ha denunciado que de un puesto que tiene en el Mercado, le han sustraído una ser de narjanas, que valora en 15 pesetas.

Los Pueblos Alcolea

Una boda

El día 3 del actual y a las seis y media de la tarde, tuvo lugar en esta simpática barriada y en la Parroquia de los Angeles, el enlace matrimonial de nuestro particular amigo el honrado labrador de El Carpio, Emilio Orden Calero con la bella y encantadora señorita Angeles Lara Villén siendo apadrinados por el hermano del novio el rico labrador del mismo pueblo, don Rafael Orden Calero y su bella esposa doña Manuela Sirbent Calero, firmando como testigos don José Sirbent Zurita, don Francisco Sirbent Calero, don Rafael Lara Magaña y don Rafael Orden Orden.

Vestía la novia elegante traje de crespón blanco y finísima diadema que realizaba su extraordinaria belleza.

Al terminar la ceremonia, los numerosos invitados, que se puede decir sin temor a equivocarse que asistió casi toda la barriada, pasaron al domicilio de la Sociedad de Agricultores Arrendatarios donde fueron invitados espléndidamente, organizándose un hermoso y alegre baile que duró hasta bien entrada la madrugada.

Felicitemos al nuevo matrimonio y le deseamos una interminable luna de miel.

Corresponsal

El campo de aviación para la feria de Mayo

Esta mañana visitaron el Campo de Aviación de la Electro-mecánica, que ha de utilizarse para la feria que tendrá lugar en la próxima feria de Mayo el alcalde de la Ciudad y el general señor Núñez de Prado que quedó altamente impresionado tanto del lugar en que se halla como de las condiciones de dicho campo.

Manifestó el señor Núñez de Prado que ha de gestionar del Gobierno que el campo pase a ser oficial dada su proximidad al de tiro y maniobras militares del Muriano pues podrá prestar excelentes servicios.

El alcalde interesó al general Núñez de Prado para buscar fórmula que permita aumentar la guarnición de Córdoba, contestándole el general, que él es partidario de que venga a nuestra capital un regimiento de Caballería y para su consecución viene desde hace varios días realizando gestiones, tanto por la categoría de Córdoba, como por sus magníficos cuarteles, pues algún día esta ciudad ha de ser una fuerte plaza militar.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 7.—Vaca a la hortelana.

MERCADO

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 6 de Mayo de 1933.—Semana del 7 al 14 de Mayo de 1933.

MAYORES	
Don Pedro Prieto, 3	3'18
Don Rafael Pino, 3	3'81
Don Antonio Natera, 1	3'19
Don Domingo Montoro, 3	3'19
Don Fernando Cadenas, 2	3'19
Don Antonio Toledano, 1	3'19
Don Ricardo López, 2	3'19
Don Francisca Pino, 3	3'19
Don José Cámara, 8	3'19
Don Antonio Torralbo, 8	3'20
Don Francisco Pino, 3	3'20
Don Tomás Huiguera, 2	3'20
Don Francisco Pino, resto	3'20

TERNERAS	
Don Esteban Díaz, 3	4'00
Don Juan Castro, 2	4'00

MENORES	
Don Fernando Cadenas, 8	2'64
Don Esteban Díaz, 9	2'65
Don José María Casado, 8	2'65

Los precios libres para el entrador son: de 2'93 a 2'95 para el ganado vacuno; a 3'69 para terneras, y de 2'39 a 2'40 para el lanar y cabrio.

Precios de cotización del 8 de Mayo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo	3'70
Idem sin hueso	5'20
Ternera con hueso	4'40
Idem sin hueso	6'10
Macho	3'20



Es el sombrero que se impone

- (1) El más elegante.
- (2) Sus colores inimitables.
- (3) Su calidad insuperable.
- (4) Su consistencia sin igual.

En Sombrerería DIEGO RUIZ, calle Pablo Iglesias, núm. 4, es donde únicamente puede adquirirlo

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

Gobierno civil

Conducción de presos

Se ha ordenado el traslado del recluso Francisco Polo Ortiz, desde la prisión de Baena a la de Castro del Rto.

Preparados de extrincina

Ha sido autorizado don Juan Díaz y Fernández Villalta, vecino de Lucena, para colocar preparados de extrincina en la finca de su propiedad «Las Canteras».

Dice el gobernador

El señor González López nos ha comunicado hoy, en su despacho oficial, que del Ministerio del Trabajo se ha recibido, un telegrama en el que ordena que los obreros ganaderos quedan comprendidos en el Jurado Mixto Rural, para todos los asuntos que tengan que discutir sobre las cuestiones de trabajo, por lo que queda aclarada la consulta que se le había hecho con motivo de la huelga de los obreros ganaderos de Espejo.

El paro en El Guijo

También han visitado a nuestra primera autoridad una comisión de obreros de El Guijo en solicitud de que los patronos ejecuten las labores que ordena el decreto de Laboreo Forzoso, con el fin de que den ocupación a noventa obreros que se encuentran en paro.

También se quejaron al señor Gobernador de que los patronos se niegan a asistir a cuantas reuniones se les citan en el Ayuntamiento.

El señor González López ofreció a los comisionados que para comprobar la denuncia ordenara que marche a aquel pueblo un ingeniero agrónomo.

Protesta

De Benamejí ha visitado al gobernador una comisión de obreros, para protestar de la negligencia del alcalde para resolver las cuestiones sociales.

La huelga de Espejo

Hoy, en el despacho del señor Gobernador, se ha reunido una comisión de patronos y obreros ganaderos de Espejo, con el fin de dar una solución a la huelga que sostienen los obreros como protesta a la patronal por no abonarle ésta los salarios con arreglo a las bases implantadas.

Los patronos aducieron su falta de representación para poder tomar ningún acuerdo, y el señor González López les requirió para que esta misma noche le contestaran en concreto lo que pensaban hacer, para él a su vez comunicarlo al ministro de la Gobernación, pues la ley les obliga a los patronos a abonar los jornales con arreglo a las bases en vigor y no por otro cualquier contrato que exista confeccionado particularmente.

Este conflicto creado por la patronal es otro de los muchos que hoy producen, con el único fin de entorpecer la vida de la República y de esta forma demostrar que los obreros se conducen con violencia, que es lo que a la clase privilegiada les conviene para el logro de sus fines políticos.

La huelga continúa con tranquilidad sin que se hayan desarrollado incidentes.

Cosechero, Fabricante y Exportador

Miguel Huertas Olalla

Jabones de todas clases] Cañete de las Torres

VENTA "LA PRIMERA"

SALÓN DE MODA.—Teléfono 2855 — DE — Chicote y Ligero Para buena Orquesta en La Primera Para buen cocinero en La Primera Para comer económico en La Primera Para buen agrado en La Primera Y para pasar un rato agradable en La Primera

Lamentaciones ciudadanas

Siguen siendo maltratados los presos. Los detenidos gubernativos.

El detenido Antonio Castilla se nos dirige protestando de haber sido objeto de malos tratos de obra por el agente de Vigilancia señor Jiménez Abad.

Conocida la promesa formal hecha por el Ministro de la Gobernación y por el Gobernador de Córdoba de que sería castigado el agente que así se comportase, entendemos que no pueden reproducirse estos hechos que son una afrenta para la República.

Asimismo protestamos de las detenciones gubernativas dilatadas. Muchos encarcelados por pretextos de precaución social, permanecen en la cárcel largos días, sin que se les tome declaración por la autoridad judicial por no estar comprendidos en ninguna forma de delito ni a la Ley de Defensa de la República, y esto tampoco es tolerable en el actual régimen.

Quien compre un sombrero de paja

en la sombrerería de Padilla Crespo, en Gondomar, número 11, le da derecho a limpiar gratis el viejo del año pasado.

En el Gran Teatro

El festival benéfico de anoche

Como anunciamos, anoche celebróse en este coliseo el festival que la Agrupación artística normalista «La Barraca» había organizado a beneficio del Hospital de la Cruz Roja.

A dicho acto asistió numeroso público, entre el que figuraban muchas y bellísimas señoritas.

Fue representada la gran comedia de polichinelas, en tres actos, del genial comediógrafo don Jacinto Benavente, «Los Intereses Creados».

La interpretación de esta obra de difícil ejecución fue discreta, distinguiéndose las señoritas Páez, Muñoz de Miguel, Molina, Amo, Campos y Cordón y los señores Cañete Carrasco, Redondo, Gacto F. de Córdoba, Dorado y Ruiz, siendo muy aplaudidos.

Para fin de fiesta, por la señora doña Mercedes López de Garrido fueron interpretadas de modo soberbio las bellas canciones «Estrellita» y «Mi vieja».

Fue acompañada al piano magistralmente por el alumno del Conservatorio don José Tuñón Cruz, siendo calurosamente ovacionados ambos intérpretes.

A la mitad del segundo acto de «Los Intereses Creados» hubo de suspenderse la representación y dar luz a la sala a causa de una indisposición sufrida por el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, que con unos amigos se hallaba en las butacas.

El público se alarmó grandemente, pues parecía tratarse de una seria desgracia.

Afortunadamente dicha indisposición careció de importancia.

El enfermo fue trasladado a su domicilio, quedando en estado satisfactorio.



Informaciones Telefónicas

La estancia en Madrid del vicepresidente de la República Argentina señor Roca.-El Dr. Ruiz Maya es nombrado director general de Prisiones. Otros altos cargos.-Manifestaciones políticas del señor Azaña.-El Gobierno utilizará el "quorum," el miércoles próximo.-Otras noticias

Madrid

La estancia en Madrid del vicepresidente de la República Argentina señor Roca

MADRID, 4 t.—Don Julio A. Roca, que se encuentra en Madrid como delegado oficial de la República, estuvo esta mañana recorriendo en automóvil la población.

A las once de la mañana se dirigió al Museo del Prado, visitando en unión del séquito las diferentes salas.

A la una de la tarde se trasladó al Ayuntamiento de Madrid, en donde fue obsequiado con un vino de honor, que tuvo lugar en el patio de cristales.

El señor Roca, que había recorrido todas las dependencias municipales, fue cumplimentado por los funciona-

rios, cambiando con el alcalde señor Rico frases de saludo y gratitud.

A las dos de la tarde tuvo lugar en el palacio del Senado el banquete con que el señor Besteiro obsequiaba a nuestro huésped ilustre.

Asistió al mismo la Mesa de la Cámara, el Gobierno en pleno, las esposas de todos los ministros, los embajadores de la Argentina y el séquito del señor Roca.

Terminado el almuerzo, el vicepresidente argentino se trasladó a El Escorial, visitando el monasterio, de cuya importancia quedó maravillado.

Manifestaciones del ministro de Agricultura sobre la Reforma Agraria

MADRID, 4 t.—El señor Domingo comentó a los periodistas que del 20 al 25 del mes actual, quedarán terminadas las listas definitivas de los bienes rústicos que posee la extinguida grandeza y que será objeto de expropiación sin indemnización.

Corresponden a estas listas las provincias de Cáceres, Salamanca, Jaén, Córdoba, Ciudad Real, Toledo, Cádiz, Almería, Alicante, Huelva y Badajoz.

A estas hay que agregar las que vendrán durante ese tiempo de esas mismas provincias.

Dijo el ministro que antes de redactar definitivamente estas listas de expropiaciones se había realizado un minucioso análisis por la secretaría del Instituto de Reforma Agraria y que

en breve se darían instrucciones a los ingenieros para realizar las operaciones.

Anunció el señor Domingo que en breve marcharán al campo los ingenieros afectos al Instituto de Reforma Agraria, para realizar los asentamientos de campesinos antes de la próxima sementera.

Hizo entrega a los periodistas de una nota diciendo que se habían despachado 597 certificaciones por la Secretaría general del Instituto de Reforma Agraria, relacionada con la petición de créditos al Banco Hipotecario y en las que se hace constar que los solicitantes no están encartados en los sucesos de Agosto.

Un lunch al Comité de Letras y Artes de la Sociedad de Naciones

MADRID, 4 t.—A la una de la tarde el jefe del Gobierno obsequió en la Presidencia del Consejo con un lunch a los miembros del Comité de Letras y Artes de la Sociedad de Naciones que se encuentran en Madrid.

Hicieron los honores del acto el señor Azaña y el subsecretario de la Presidencia señor Ramos.

Asistieron como invitados ilustres los señores Marañón y Unamuno.

Una comisión de propietarios de Toledo

MADRID, 4 t.—Al señor Domingo le visitó esta mañana una comisión de propietarios de Toledo con los diputados por aquella provincia, para tratar de la aplicación de las bases de trabajo en el campo.

Reina tranquilidad

MADRID, 4 t.—El señor Naya, secretario particular del ministro de la Gobernación, manifestó que el señor Casares había marchado al Senado para asistir al banquete del señor Roca.

Agregó que las noticias recibidas de los gobernadores civiles acusaban tranquilidad completa.

El ministro de Justicia habla de los pleitos de divorcio

MADRID, 5 t.—El señor Albornoz manifestó a los periodistas que según una nota informativa de la Inspección de Tribunales acerca de los pleitos de divorcio se habían planteado desde que se implantó la ley 4.494, de ellos se han informado 1.636 y quedan pendientes de resolución 2.858.

El ministro facilitó otros datos y ya conocidos de esta estadística y dijo que no esperaba tuvieran dichos plei-

Algunos designados para los altos cargos vacantes. El doctor Ruiz Maya, Director general de Prisiones

MADRID, 5 t.—Se sabe que ha sido designado para la Dirección general de Beneficencia el señor Calviño que actualmente ocupa la Dirección de Administración local. Para este cargo se nombra al señor García Labella, actual gobernador civil de Sevilla.

Se nombra director general de Sanidad a don Julio Bejarano y director general de Prisiones a don Manuel Ruiz Maya.

En breve se facilitará la lista oficial de los designados.

Se ha nombrado gobernador de La Guinea al médico de la Armada señor Huesmes.

Una nota del Ministerio de Estado

MADRID, 5 t.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que con motivo de las fiestas en Tenerife, conmemorativas de la conquista de la isla, había llegado un grupo de 500 personas entre profesores, artistas y estudiantes, que se proponen asistir a las mismas.

También se anuncia que la tradicional cordialidad entre Madeira y Tenerife se ha reanudado bajo los auspicios del régimen republicano.

Al ministro de Estado le visitaron en su despacho oficial el diputado señor Rodríguez Pérez y el cónsul de España en Jerusalén señor Buylá.

PEDREGOSA

MALAGA, 2 y 4. Tif. 2984

CORDOBA

Inaugurada la Sección de Sastrería a cargo de acreditados cortadores.

Traje de Lana a medida desde 50 pesetas

Confección esmerada

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 5 t.—Este diario oficial publica una disposición concediendo permuta en sus cargos a los secretarios de los Juzgados de Primera Instancia de Fuente Obejuna y Priego, don Rafael Lage Pereira y don Andrés Conde.

El Gobierno aplicará el «quorum»

MADRID, 6:30 t.—El Gobierno tiene el propósito de aplicar el «quorum» en la sesión de la Cámara el miércoles próximo.

La decisión la adoptó el señor Azaña anoche después de su conversación con el señor Baeza Medina y de tener la certeza de que los radicales socialistas votarían únicamente con el Gobierno.

El Gobierno necesita para el «quorum» 226 diputados.

El Estatuto del Vino

MADRID, 6:30 t.—Se ha reunido la comisión vitivinícola, tratando de la aplicación del Estatuto del Vino para conservar la riqueza.

La Comisión de traspaso de servicios a la Generalidad

MADRID, 6:30 t.—Se ha reunido la Comisión interministerial de traspaso de servicios a la Generalidad.

Se trató de la cuestión de Notarías y de los servicios de Sanidad.

Para esto último existe el criterio de que haya un sólo funcionario dependiente del Poder central que intervendrá en casos extraordinarios como,

Algunos designados para los altos cargos vacantes. El doctor Ruiz Maya, Director general de Prisiones

MADRID, 5 t.—Se sabe que ha sido designado para la Dirección general de Beneficencia el señor Calviño que actualmente ocupa la Dirección de Administración local. Para este cargo se nombra al señor García Labella, actual gobernador civil de Sevilla.

Se nombra director general de Sanidad a don Julio Bejarano y director general de Prisiones a don Manuel Ruiz Maya.

En breve se facilitará la lista oficial de los designados.

Se ha nombrado gobernador de La Guinea al médico de la Armada señor Huesmes.

Otras manifestaciones del ministro de Agricultura

MADRID, 5 t.—El señor Domingo comentó con los periodistas la obra realizada por los radicales socialistas en la política económica, como aceites y frutas, para aminorar los estragos de los contingentes.

Juzgó de buena la situación económica de España y anunció que al Consejo de ministros próximo llevará un decreto que actualmente tiene en estudio.

Unas interesantes palabras del señor Azaña

No cerrará el Parlamento y gobernará mientras cuente con la mayoría

MADRID, 5 t.—El señor Azaña habló esta mañana breves momentos con los periodistas, a los que dijo que no había pensado nunca en el cierre del Parlamento. Somos parlamentarios—

agregó—y allí estaremos para responder de nuestros actos.

Después manifestó que gobernará mientras cuente con la mayoría y que tan pronto falte este apoyo se irá.

Detención de un comunista

SEVILLA, 6:30 t.—La Policía ha detenido al Presidente del Sindicato de la Sociedad «La Aurora» por amenazar de muerte a ocho panaderos e impedir la entrada de camiones en Sevilla conduciendo pan.

El conflicto de la construcción

BARCELONA, 6:30 t.—El gobernador ha citado a los patronos albañiles para tratar de solucionar el conflicto del ramo de la construcción.

Una bomba con la mecha apagada

BARCELONA, 6:30 t.—Ha sido encontrada en la calle de Calabria una bomba con la mecha apagada.

Extranjero

La agitación anti-hitleriana en Rumania

BUCARET, 6.—La Legación de Alemania en esta capital, ha presentado al ministerio rumano de Negocios Extranjeros una nota de protesta sobre las manifestaciones hostiles que tuvieron lugar ante la Legación con motivo del primero de mayo.

El Gobierno rumano ha contestado que las autoridades lamentaban el incidente y que habían sido detenidos seis personas, principales jefes de la manifestación.

Interrumpen la proyección de un film alemán

BUCARET, 6.—En un cine del barrio judío de esta capital se ha producido un incidente durante la sesión de la noche.

Un grupo de estudiantes israelitas penetró en el salón del cine y obligó a la dirección del mismo a suspender la proyección de un film alemán. La policía tuvo que intervenir quedando el espectáculo interrumpido.

Para calmar los ánimos, la dirección del cine en cuestión ha tenido que anunciar para fecha próxima la presentación de un film francés.

Un importante robo de radium

ROMA, 6.—Comunican de Bolonia que en el Hospital Mussolini ha sido robada una cantidad de radium valorada en varios centenares de miles de liras.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Franco cambio máximo	46'30
Libras cambio máximo	39'20
Dólares máximo	9'74
Interior 4 por 100	67'00
Exterior 4 por 100	80'50
Amortizable 5 por 100 1920	90'50
Idem 5 idem 1917	85'40

Idem 6 por 100	00'00
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	82'00
Idem 5 por 100	84'10
Acciones del Banco de España	524'00
Idem de Tabacos	193'00
Idem ordinarias	37'75
Idem F. C. Norte de España	000'00
Idem de M. Z. y A.	152'00
Idem del Río de Plata	00'00
Banco Hispano-Americano	000'00

Un niño arrollado por el tren

Esta tarde se encontraba jugando con otros pequeños en las inmediaciones de la vía férrea cercana al Zumbacón el niño Manuel Real Luque.

Al intentar atravesar la vía fue arrollado por un tren de mercancías, que le produjo lesiones graves.

En la Casa de Socorro se procedió a la amputación del pie izquierdo.

Un hombre muerto

En la posada del Potro fue encontrado muerto un hombre como de 60 años, que esta mañana había salido del Hospital.

Se desconocen otros detalles, sabiéndose únicamente que es vecino del pueblo de la Victoria.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Noticias

La Banda Municipal

Obras que ejecutará la citada Banda mañana, domingo, de seis a ocho de la tarde, en el Paseo de la Victoria: «Dora», pasodoble (primera vez), Lito.

«Córdoba», Albéniz.

«El Asombro de Damasco», fantasía, Luna.

«Cromos españoles», suite sinfónica. I Nocturno. II Rondalla, Julio Gómez.

«La llegada de la posta», capricho, Eilemberg.

«La Parranda», selección, Alonso.

Hacienda

Pagos

Por la Tesorería de Hacienda se harán el lunes efectivos los libramientos siguientes:

Inspector provincial de Sanidad, don Crisanto Díez, don José Ariza, don Aurelio Villalón, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, administrador de Prisiones, jefes de Telégrafos y Vigilancia, don Luis Gonzaga Córdoba, don Ramón Gallo y don Juan Astorga.

GRAN BAR

(COLECTIVIDAD OBRERA)

Vinos y Cerveza con buenas tapas gratuitas

LPAZA DE LA REPUBLICA

Dr. Ansorena

Ha trasladado su Clínica, de Sevilla, 9 a Gran Capitán núm. 17.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos-CÓRDOBA-Teléfono 2-6-0-6

(Continúa la interpelación)

EN EL PARLAMENTO INTERPELACION SOBRE LOS ASUNTOS SOCIALES DE CORDOBA

(Texto taquigráfico del «Diario de Sesiones»)

Otro caso típico. Hay numerosas sentencias (algunas las puedo leer, porque las tengo aquí) en las que se hace constar en los considerandos que no se ha practicado la prueba y, a pesar de no haberse practicado la prueba, se condena a una de las partes.

Otro caso de incompetencia manifiesta y de desidia y abandono. Un patrono, cuyo nombre también tengo aquí y puedo leerle, pierde un asunto en el Jurado mixto. Tiene hecho su depósito, y el Jurado mixto libra oficio al Juzgado para que se le reclame por vía de apremio el importe a que lo condena la sentencia, y cuando se le reclama la cantidad, se presenta el patrono en el Jurado mixto con su recibo demostrativo de haber pagado. Y tiene que intervenir un significado socialista para que el escándalo no llegue adonde debió llegar, porque habiendo constituido el depósito en el Jurado mixto, se le reclamaba nuevamente el pago.

Y a propósito de depósitos, voy a hacer constar algo que llamará la atención de la Cámara. Los depósitos de todos los recursos, que suman de 60 a 70.000 duros, estaban a nombre de los presidentes de los Jurados mixtos, no del cargo, sino al nombre personal y particular de los presidentes de los Jurados mixtos. De modo que si en un momento hubiera fallecido cualquier presidente, una suma de bastante volumen, de bastante importancia, hubiera pasado como de su propiedad. Pero además ellos percibían sus intereses: la huella está en la Caja de Ahorros, en el Banco Español de Crédito y en el Banco Hispano-Americano. Este asunto lo denuncié a la Agrupación socialista de Córdoba, e inmediatamente el Sr. Ministro dio una orden para que se ingresaran los depósitos en el Banco, orden que no se ha cumplido hasta que no ha ido el inspector. Y en ese momento se depo-

sitaron en el Banco las últimas 50.000 pesetas que tenía todavía el presidente a su nombre particular.

Hay otro aspecto todavía más escandaloso acerca de la suerte que corre el dinero de los depósitos. Un día me visitaron dos obreros del Alcázar Viejo, pidiéndome que me informara sobre si un asunto que ellos habían ganado—y me enseñaron las sentencias—había sido apelado por la parte contraria, porque creían que no, que el patrono había depositado la cantidad y que luego se había arrepentido y no recurrió contra las sentencias. Me dirigí al Jurado Mixto, acompañado de dos letrados de gran competencia, en ocasión en que se encontraba el secretario general de los Jurados Mixtos, señor Castro. Le pedí que me informara sobre si se había interpuesto recurso contra las sentencias que le mostré, y me contestó que no lo sabía. Le rogué que consultase el libro donde estuvieran consignados los recursos, y abrió un libro que tenía muy pocas líneas y que decía: «Día 22. Varios recursos.—Día 27. Algunos recursos.» «¿Y dónde están los recursos?», le pregunté. «¡Ah! No sabemos. Aquí se llevan así las cosas.» «Pero, bueno, ¿y los depósitos de dinero, que indudablemente han de dejar algún rastro, puesto que debe saberse si los patronos consignan tal o cual cantidad?» «¡Ah! De eso no sabemos nada.» Yo me indigné, protesté, anuncié que denunciaría el hecho, y a la media hora de haberme marchado recibí una carta del secretario del Jurado Mixto, en que me decía que había consultado con el compañero Palomino, que es el presidente del Jurado Mixto, el cual le había indicado que los datos por que yo preguntaba pudieran corresponder a los recursos presentados por varios patronos, según las notas particulares que el presidente poseía. Luego resultó que no correspondían. Vine al Ministerio persiguiendo aquellos recursos, y después de estar una mañana buscando los asuntos por los nombres, porque se desconocían los números, se encontraron los dos, que son los números 4.911 y 4.912. Un señor muy amable, encargado de aquella oficina, me dijo que aquellos recursos no habían sido resueltos todavía porque se habían pedido a Córdoba las Bases agrícolas en que se apoyaba la sentencia dictada a favor de los obreros, y me mostró el telegrama en que se formuló la petición, comprobando que habían transcurrido varios meses sin haber recibido las Bases. Me dijo que se iban fallando los recursos por el número siete mil quinientos y pico y que aquellos por los que yo me interesaba tenían los números que antes he indicado. Llamo la atención a la Cámara sobre el perjuicio que se causa a unos pobres obreros, parados además, que tienen derecho a percibir una cantidad para ellos de importancia, como es la de 800 o 900 pesetas. Inmediatamente volví al Jurado Mixto de Córdoba e hice que se mandaran las Bases que se había pedido, con el sello y el control del secretario, a pesar de lo cual, todavía, después de transcurridos otros seis meses, esos dos recursos no han sido resueltos por el Consejo de Corporaciones, con lo que estos pobres obreros, que están en paro y en la más completa miseria, continúan sin percibir el importe de los jornales en virtud de las sentencias dictadas a su favor.

Podría citar numerosos casos que habrían de producir estupor en la Cá-

mara. Y yo digo: ¿para qué sirven los Jurados mixtos? Aquí tengo una queja firmada por 22 obreros de Montemayor, 14 mujeres y 8 hombres, que hicieron la recogida de la aceituna a un patrono, al que reclamaron 3.750 pesetas. Acudieron al Jurado mixto reclamando la citada cantidad, y en el juicio de conciliación compareció el abogado de la Patronal diciendo que se oponía a la demanda porque el Jurado no era el Tribunal competente, ya que la cantidad excedía de la cifra de 2.500 pesetas. El presidente aceptó el punto de vista patronal y los obreros quedaron chasqueados. Sin embargo, el presidente, ese mismo señor Palomino a que antes me he referido, les aconsejó que dividieran la reclamación en dos partes y que hicieran dos reclamaciones al Jurado mixto. Los obreros formularon dos reclamaciones separadamente, y convalidado nuevo juicio de conciliación, compareció también el abogado de la Patronal, que se opuso a las demandas por el mismo motivo antes indicado. Entonces el presidente del Jurado mixto dice que tienen razón los obreros y vota con ellos y el abogado apela a Madrid.

Todo esto está aquí a disposición del Sr. Ministro de Trabajo, aunque yo creo que tendrá conocimiento de ello porque se ha apelado a él.

Pasan dos o tres meses, vuelven los obreros a preguntar por la suerte de aquellas reclamaciones, y el presidente les confiesa que se han perdido los expedientes, cosa muy frecuente en aquellas oficinas, pero que tienen otro procedimiento a seguir, en otro juicio de conciliación, dividiendo su reclamación en cuatro partes. Hacen, en efecto, las cuatro reclamaciones y se desiste de las anteriores. Se hace muy difícil llegar al juicio de conciliación, porque por unas y otras causas les avisan que se suspende, hasta que, por fin, un día se celebra ese juicio, y después de celebrado el abogado insiste en que es imposible lo que solicitan porque la señora contrató con un solo individuo y la cantidad sigue siendo 3.500 pesetas. Se niega y le dan curso a la apelación; preguntan los obreros, y al cabo del tiempo, desde el año 31, no han percibido una peseta. Acuden entonces al Ministro de Trabajo con una protesta airada, enérgica, y el Ministro de Trabajo inmediatamente ordena que vaya el delegado de Sevilla. Llega éste a Montemayor, se celebra el juicio de conciliación en el Ayuntamiento y dice que se va a hacer justicia inmediatamente, pero hasta ahora no han tenido noticia alguna los reclamantes. Estos han apelado a todos los procedimientos, se han quejado a todas las autoridades y ahí están todavía unos pobres obreros que al cabo de dos años no han podido recoger el producto de su trabajo.

Hay en todo esto verdaderas an-

malías que creo que inmediatamente debiera subsanar el señor Ministro de Trabajo, como por ejemplo, la de que los presidentes hacen de árbitros y cuando creen que no deben admitir un recurso lo deniegan a pretexto de que la prueba está suficientemente practicada. Como no hablo de memoria, puedo citar al Sr. Largo Caballero que el notario D. Joaquín Villalonga ha levantado varias actas (de manera que han concurrido patronos y obreros) de casos en que el presidente ha dicho que no procede la apelación por estar la prueba suficientemente verificada. Al denegar el recurso, los interesados se han tenido que retirar, y los patronos, en defensa de su derecho, en forma que no pueden usar los obreros, han levantado acta.

Quiero hacer constar que toda esta campaña de escándalos que hay alrededor de los Jurados Mixtos de Córdoba, que yo no sé si será igual en el resto de España y que no quiero calificar, no ha nacido de mí ni de ningún enemigo de los Jurados mixtos o del socialismo. Los primeros chispazos en este asunto se plantearon en la Agrupación Socialista de Córdoba. En dicha Agrupación pedimos que se subsanaran los abusos que se cometían con los depósitos. Se trató también de la conducta de un presidente de dudosa moralidad, el señor Calles, y se acumularon tales datos contra él, que por unanimidad fué expulsado de la Agrupación Socialista; pero lo que me extraña es que después no se haya expulsado a casi todos los componentes de los Jurados mixtos, porque en aquella sesión memorable—creo que constará en las actas de la referida Agrupación—se demostró que la inmensa mayoría de aquellas personas tomaban dinero de los obreros; lo tomaban también de los patronos; hacían los recursos a los patronos; se pasaban los expedientes a la casa de las Compañías; alguien había pedido una cantera a la Compañía Asland; otro había colocado a sus parientes y últimamente un presidente del ramo de metalurgia había colocado a dos hijos suyos en la Sociedad Electromecánica, siendo socialista. Todos estos síntomas acusaban verdadera inmoralidad.

Nosotros pedimos que aquello no continuase así; creímos que se formaría expediente a todos aquellos que aparecían comprometidos, porque hasta se da el caso de un individuo expulsado de la Agrupación Socialista de Palma del Río, por haber dispuesto de dinero que no era suyo, que vino a Córdoba y que es portero del Jurado mixto y al mismo tiempo abogado

Sandalio Vidal

es el que vende la mejor carne de buego a 3'60 kilo en el conocido puesto de la Plaza de Abastos.

Premio del mes de Abril, el día 5

Presentando su ticket de compras de este día de la sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, núm. 11, le abonarán en metálico su importe total.

DE ENSEÑANZA

Labor equivocada

Un cambio digno de lamentar ha sufrido la ruta a seguir por los estudiantes del Instituto afiliados a la F. U. E., cuyos únicos culpables son los encargados de encauzar nuestras actividades profesionales, es decir los componentes de la Directiva de la A. P. E. B.

El espíritu altamente civil y rebelde que ha definido nuestros trabajos estudiantiles, nuestras inquietudes y vivos deseos de mejorar, primordial base en que se fundamentan nuestros estatutos, se han convertido en organizar bailes—distracción muy en consonancia con nuestra edad juvenil, pero secundaria en este caso—y en reunir en un lugar que tanto respeto debe merecernos como es el Salón de actos de este Liceo, para aguantar pacientemente la desagradable y poco autorizada palabra del señor Alcalde de Córdoba, quien habló de los municipios españoles.

Nos es esta nuestra labor; menos bailes y más conferencias, pero verdaderas conferencias y cursillos de divulgación cultural para los cuales podemos solicitar la colaboración de personas de verdadera cultura y competencia.

Esta es vuestra labor, compañeros directivos, y si no estáis de acuerdo con ella marchaos que otros habrá con más fe y entusiasmo para dirigir los destinos de nuestra asociación.

Antonio Liebana

Los ZAPATOS de más larga vida y menos coste, puede adquirirlos EN CALZADOS MIGUEL (CLAUDIO MARCELO, 17. Teléfono 1363

señoría, yo estimaba que la interpelación del señor García Hidalgo era realmente para tratar con amplitud de la actuación de los Jurados mixtos y en este sentido era mi propósito hablar ampliamente del problema, de la actuación de los Jurados mixtos y de su repercusión en la economía nacional. Por eso había pedido la palabra pero ante el cariz local, ante las de Córdoba ha expuesto el Sr. García Hidalgo, me parece que mi interpelación no encaja en estos momentos. Por eso rogaría al señor Presidente y al Sr. Ministro de Trabajo que vieran la posibilidad de que otro día pudiera explanarse una interpelación amplia respecto a los Jurados mixtos, a su actuación y a su repercusión en la economía nacional de España.

(El lunes continuará la interpelación.)

Salvador Le Bret ODONTÓLOGO Clínica-Laboratorio Rayos X DIEGO LEON, 6. Teléfono 2522 CORDOBA

Sentida defunción

Esta mañana, a las ocho y media, dejó de existir, tras penosa enfermedad, don Antonio Castejón Fernández, padre político de nuestro particular amigo el concejal socialista José Medina.

Los funerales por el alma del finado tendrán lugar mañana domingo, a las cinco de la tarde, en la Parroquia de San Juan (Trinidad).

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente por tan irreparable pérdida.

ROMERO PINTOR Decoración de interiores. Reboque de fachadas. Empapelado de habitaciones. Especialidad en rótulos en cristal. CESPEDES, 14 dup. Teléfono 2155. CORDOBA

Sociedad de Oficios Varios «Adelante»

Por acuerdo tomado en Junta general se pone en conocimiento de todos los asociados que el día 4 del corriente se posesionaron de sus cargos los directivos elegidos en la sesión anterior.

Como a la presente no se puede atender a la cobranza a domicilio en razón a haber presentado la renuncia el compañero encargado de la misma se ruega a los asociados pasen a hacer efectivas sus cuotas por la Secretaría de la Sociedad, plaza de la Alhóndiga, 57 (Casa del Pueblo), hasta tanto no se elija persona para el desempeño de este cargo, que se llevará a efecto el día 8, a las siete de la tarde; por lo que se cita a Junta general para este día, en la que se elegirán a la vez los cargos vacantes de la Directiva.

Córdoba 5 de mayo de 1933.—El Secretario, J. Ramirez.

Cine Góngora Salón de The. Unico en Córdoba Si quiere ver la función y tomar café con pastas, cerveza, vinos y licorretava al Cine Góngora. PRECIOS CORRIENTES Gran confort